

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica:	Departamento de Bioética y Humanidades Médicas.
Nombre del curso:	Ética Clínica 1.
Código:	ME 05029
Carrera:	Medicina.
Tipo de curso:	Obligatorio.
Área de formación:	Especializada.
Nivel:	3er año
Semestre:	Quinto
Año:	2015
Requisitos:	Bioética
Número de créditos:	2
Horas presenciales:	34
Horas no presenciales:	20
N° estudiantes estimado:	230

Profesor encargado de curso:	Dr. José Manuel Caballero M.	
Coordinador de curso:	Dr. Julio Carmona G.	
Coordinadores de Campus:	Norte	Dr. Sergio Valenzuela
	Oriente	Dra. Anamaría Arriagada
	Occidente	Dr. Luis Araya
	Centro	Dr. Rodrigo Ponce
	Sur	Dr. Hernán Villarino

Docentes	Unidad Académica	Horas directas
Dr. Bernardo Aguilera	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Doctor en Filosofía.	34
Dr. Margarita Arancibia	Hospital San Juan de Dios Médico, Otorrinolaringóloga, Diplomado en Bioética	34
Dr. Manuel Alvarado	Hospital Barros Luco Trudeau Médico, Neurólogo de adultos, Diplomado en Bioética	34
Dr. Luis Araya	Hospital San Juan de Dios Médico, Neurólogo, Magíster en Bioética	34
Dra. Anamaría Arriagada	Departamento de Medicina Interna, Campus Oriente Médico, Internista, Candidata Magíster de Bioética.	34
Dr. Hernán Baeza	Departamento Med. Interna Oriente, Fac. de Medicina Médico, Internista, Cardiólogo, Magíster Bioética	34

Dr. José Manuel Caballero	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Pediatra, Intensivista. Diplomado Bioética Clínica	34
Dr. Julio Carmona	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Internista, Intensivista. Magíster Bioética	34
Dr. Aurelio Carvallo	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Internista, Reumatólogo	34
Dra. Mariana Dittborn	Hospital Felix Bulnes Médico, Candidata Magíster Bioética	34
Dra. Christel Hanne	DECSA, Fac. de Medicina Médico, Magíster Educación, Diplomado Bioética Clínica	34
Dra. Natasha Kunakov	DECSA, Fac. De Medicina Médico, Magíster en educación	34
Dra. Constanza Micolich	Residente de Medicina Interna, Campus Occidente Médico	34
Dr. Álvaro Morales	Departamento de Medicina Interna, Campus Centro Médico, Internista, Nefrólogo, Diplomado Bioética	34
Dr. Rodrigo Ponce	Departamento de Medicina Interna, Campus Centro Médico, Internista, Gastroenterólogo	34
Dr. Julio Raffo	Hospital Militar Especialista en cardiología	34
Dr. Eduardo Riquelme	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Psiquiatra, Diplomado Bioética Clínica	34
Dra. Emilia Sanhueza	Instituto de Ciencias Biomédicas, Fac. de Medicina Médico, Programa de fisiopatología.	34
Dr. Sergio Valenzuela P	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Ginecólogo obstetra, Magíster Bioética	34
Dr. Mario Varela	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Psiquiatra	34
Dr. Hernán Villarino	Departamento de Bioética, Fac. de Medicina Médico, Psiquiatra, Magíster Bioética, Magíster Filosofía	34

FECHAS Y HORARIO.

Este curso se realiza simultáneamente en los 5 Campus, los días viernes de 10:30 a 12:30 horas, del 11 marzo al 08 julio de 2016. La disponibilidad docente puede modificar el día y/o la hora en cada Campus.

PROPÓSITO FORMATIVO.

Reforzar en el alumno la importancia de la formación ético-humanística continua en relación con la persona enferma, en el escenario que enfrentará en sus cursos clínicos. Contribuir a su formación valórica y al poder reconocer y respetar los valores del otro, en especial del enfermo que demanda su ayuda.

Reconocer las condiciones clínicas que requieren trabajo en equipo, destacar las particularidades profesionales de cada uno de sus integrantes y descubrir los aportes y límites de las diversas disciplinas. El trabajo en equipo requiere ejercer y aplicar virtudes éticas como el respeto mutuo, la responsabilidad y la disposición a la colaboración.

Este curso se vincula específicamente, con todos los cursos de Ética y Bioética, con el curso de Medicina I, los Casos Integradores II y todos los cursos del Dominio Clínico.

COMPETENCIAS DEL CURSO.

DOMINIO CLÍNICO.

C2. Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas, en pacientes que presentan patologías relevantes, ya sea por frecuencia o gravedad, a través de una comunicación efectiva y acorde a las normas éticas establecidas, haciendo un uso racional de los recursos de apoyo disponibles, diagnóstico basado en un razonamiento clínico y según estándares consensuados de acuerdo a normas establecidas (MINSAL, ASOFAMECH).

2.3 Realiza anamnesis completa acorde a las características del paciente (ej.: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en que este se desarrolla.

2.4 Realiza un examen físico acorde a las características del paciente (ej: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en el cual este se desarrolla, cuidando el pudor y la intimidad de la persona.

2.5 Solicita los estudios de apoyo diagnóstico pertinentes a la situación clínica tomando en consideración la relación costo-beneficio.

C3. Elabora plan de tratamiento acorde a la capacidad resolutive del médico general, según los protocolos y guías establecidas, la gravedad y complejidad del cuadro, y tomando en consideración principios éticos, características socioculturales del paciente, recursos disponibles, lugar y nivel de atención.

3.1 Indica los tratamientos médicos y médico-quirúrgicos de la mejor calidad posible acorde a la situación, costo efectivo y contexto del paciente, teniendo conciencia de la responsabilidad ética y moral de los cuidados médicos.

C4. Registra la información clínica y médico-administrativa del paciente en los documentos pertinentes, según corresponda a la situación clínica, con lenguaje médico, en forma veraz, clara, precisa, completa y acorde a la normativa vigente y respetando los principios éticos y legales pertinentes.

4.1 Registra información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente al individuo sano o enfermo.

4.3 Realiza los registros clínicos y médico-administrativos acorde a principios éticos y legales vigentes.

4.4 Cautela la confidencialidad de la información médica de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud

DOMINIO ÉTICO- SOCIAL.

C1. Se comunica efectivamente con personas de toda edad y condición, ya sean pacientes, integrantes del equipo de trabajo o la comunidad, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud.

1.1 Se relaciona con respeto y sin discriminación con personas de toda condición.

1.4 Establece una relación empática, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y la población en general.

C4. Actúa comprendiendo la diversidad de construcciones que elaboran los pacientes, su grupo familiar y la sociedad en su conjunto, ante la presencia o creencia de enfermedad y salud.

4.1 Analiza las situaciones, problemas y visiones de los pacientes, su familia, el equipo médico y todos los integrantes de la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.

C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.

5.2 Logra la confianza de sus pacientes, manteniendo la confidencialidad de la información recibida, para una toma de decisiones acertada.

5.3 Actúa aplicando los principios éticos y legales frente a los conflictos de interés que surgen en el cumplimiento de sus deberes y actividades.

C8. Ejerce su profesión, considerando los principios éticos y el marco legal vigente en el país.

- 8.1 Analiza los problemas bioéticos y legales que se presentan en la práctica profesional.
8.2 Toma decisiones fundadas en razonamiento ético y legal durante su formación profesional.

C9. Autoevalúa permanentemente su quehacer profesional y se perfecciona constantemente

- 9.1 Realiza autocrítica a su desempeño como médico en formación, reconociendo sus fortalezas y debilidades.

C10. Defiende el principio de la vida humana a lo largo del ciclo vital, teniendo presente los principios éticos y el marco legal, contribuyendo al máximo bienestar del paciente.

- 10.1 Prioriza el máximo bienestar del paciente acorde a su condición, aplicando el enfoque biopsicosocial.
10.2 Protege la vida humana desde su inicio hasta su término, teniendo presente los principios éticos y el marco legal vigente.

DOMINIO GENERICO TRANSVERSAL

C 2 Proponer juicios reflexivos mediante el análisis de conceptos, procesos y resultados de las propias acciones y las de otros, basado en criterios teóricos, metodológicos e ideológicos y establecer acciones de ser necesario, en sus distintas áreas formativas.

- 2.1 Evalúa de manera crítica y reflexiva su quehacer y el de otros en diferentes áreas de desempeño, en base a criterios teóricos, metodológicos e ideológicos.
2.2 Genera estrategias destinadas a implementar acciones de mejoramiento o resolución de problemas en distintas áreas del desempeño profesional.

C 4 Evidencia una conducta sujeta a valores que se caracteriza por el respeto de los derechos humanos, principios éticos y deontología profesional con enfoque pluralista y pensamiento reflexivo, que le permitan enfrentar problemas éticos de forma pertinente en las diversas áreas de su quehacer.

- 4.1 Respeta los derechos humanos y principios éticos en su quehacer.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO.

- Aplica y valora el método de análisis ético-clínico, eje del proceso diagnóstico para el enfrentamiento del paciente en medicina, para planificar un tratamiento en función del diagnóstico y el pronóstico, considerando factores relevantes en el entorno del paciente y en particular en aquellos aspectos que conectan con su formación en el curso de Medicina I.
- Integra el profesionalismo médico y la reflexión ética a su quehacer, construyéndolo desde su vivencia personal, en base a lo adquirido en la práctica clínica, la deontología y el proceso deliberativo, para ejercer su compromiso personal con el enfermo y la sociedad.

PLAN DE TRABAJO.

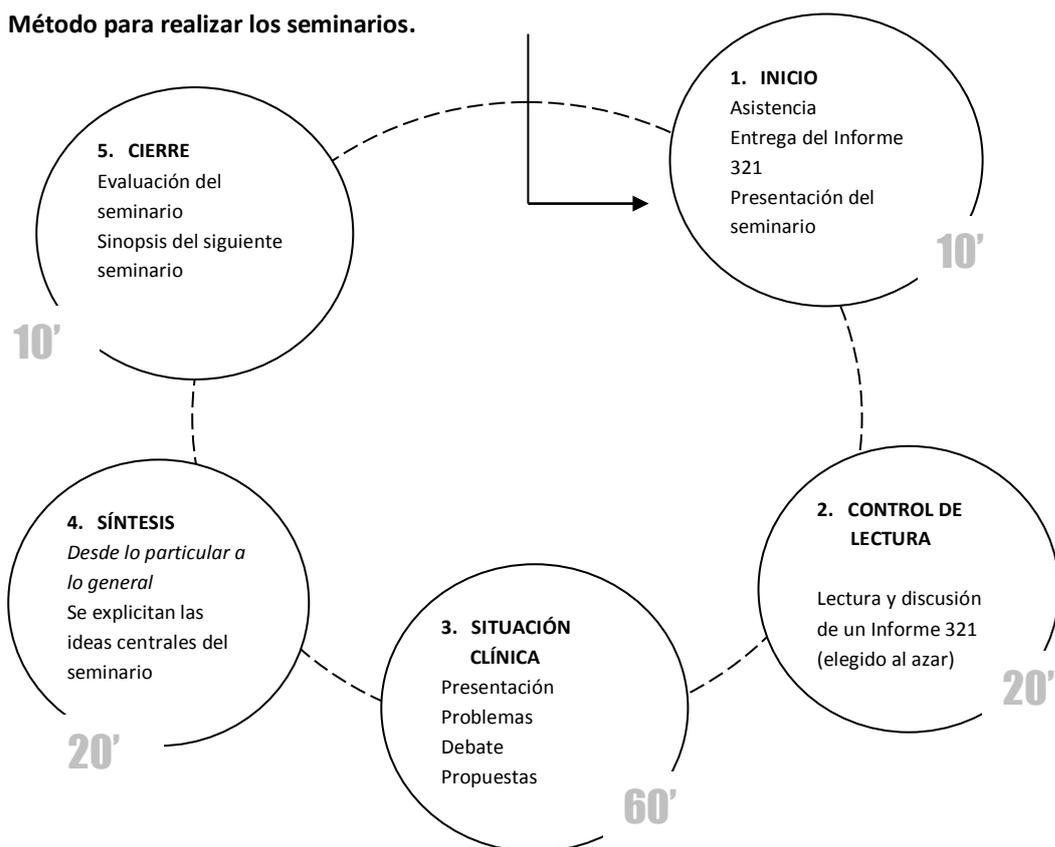
Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Análisis ético-clínico	<p>Integra los elementos provenientes de los distintos métodos en la toma de una decisión clínica.</p> <p>Aplica y valora el enfoque ético-antropológico en relación a una situación clínica, para mejorar la toma de decisiones.</p> <p>Incorpora la incertidumbre y la intuición como elementos propios del análisis situacional.</p>	<p>Lecturas seleccionadas individuales.</p> <p>Participación en seminarios de discusión.</p>
Profesionalismo y ética profesional	<p>Comprende y considera el profesionalismo como una práctica social y comunitaria.</p> <p>Evalúa sus desempeños y los de otros en cuanto al profesionalismo y la ética médica.</p> <p>Aplica y valora el consentimiento informado como parte integral de la Relación Médico-Paciente.</p> <p>Analiza situaciones de error en el actuar médico, enfrentándolas desde la perspectiva ética.</p> <p>Identifica y establece la relevancia del respeto, la dignidad humana y las diferencias etno-socio-culturales, como elementos propios de la práctica clínica para actuar éticamente frente al paciente.</p> <p>Reconoce y discrimina conflictos de interés en el quehacer médico como parte de las competencias del profesionalismo.</p>	<p>Análisis de situaciones clínicas particulares en base a la perspectiva ética.</p> <p>Realización de un trabajo de análisis de caso clínico.</p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Este curso tiene un carácter teórico-práctico, poniendo énfasis en actividades que fomentan la auto-reflexión, el trabajo en equipo y la deliberación.

Se desarrollan seminarios de análisis situacional, para realizar un enfrentamiento desde lo particular a lo general (inductivo). La metodología circular de los seminarios hace trabajar en directa relación con los logros de aprendizaje buscados, los cuales serán evaluados y retroalimentados de manera oportuna.

Método para realizar los seminarios.



BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS.

Recursos docentes del Departamento de Bioética, existentes en formatos digitales y disponibles en Auladigital.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS.

Este curso es evaluado de 3 formas, que generan 3 notas parciales, ponderadas de la siguiente forma para obtener la *nota de presentación del curso*:

Nota de la prueba escrita	20%
Nota del trabajo de análisis de caso	40% (Uso de pauta, publicación Auladigital)
Nota de desempeño o concepto	40% (Uso de la rúbrica del anexo del programa)

Este curso tiene un examen final de conocimientos.

Los alumnos se podrán eximir de dicho examen si obtienen una *nota de presentación del curso* es superior o igual a 5,5 y todas las notas parciales sean igual o superior a 4,0.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

De acuerdo a la reglamentación de la Facultad de Medicina.

Art. 24 El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7,0. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.*

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26 La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.*

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

**Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009*

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Este curso no tiene clases teóricas (de asistencia libre).

Todas las actividades académicas presenciales de este curso son de asistencia obligatoria. Es decir, son actividades obligatorias los seminarios y las evaluaciones. Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Cada alumno puede faltar a un máximo de 2 seminarios, siempre que justifique su inasistencia y que realice la recuperación de estos. La justificación debe ser conversada y aprobada por el docente de grupo de cada alumno.

Las inasistencias que excedan de 2 seminarios, las inasistencias a evaluaciones y otras situaciones, deben ser conversadas directamente con el PEC o coordinador del Curso. La situación se resolverá según el reglamento vigente.

Existe un plazo máximo de 5 días para comunicar las inasistencias. Si no se realiza la justificación y la recuperación en los plazos estipulados, el estudiante puede ser reprobado.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina".

LA COMUNICACIÓN CON LOS ALUMNOS.

La forma de comunicación con los alumnos es a través de los mecanismos institucionales, es decir, el uso de mensajería en Auladigital y la entrevista personal con los docentes en el Departamento de Bioética.

Se espera que la inmensa mayoría de los problemas que se puedan producir entre alumnos y docentes, se resuelvan a nivel de los grupos docentes. Aquellas situaciones que no se resuelvan en esta instancia o que sean de especial complejidad, deben ser conversadas con los profesores responsables del Curso. En especial, las conversaciones con los delegados deben realizarse en forma personal.

PLAN DE CLASES

Nº	FECHA	HORARIO: 10:30-12:30	LUGAR: Salas Sem. en Campus	ACTIVIDADES PRINCIPALES: Seminarios	PROFESOR: Docentes de grupo
1	11 de marzo	✓	✓	Lectura del programa Presentación Unidad 1: Análisis ético-clínico El método de trabajo en Ética clínica I 00. Programa de Curso Situación clínica: Caso presentado por el docente	✓
2	18 de marzo	✓	✓	Métodos de estudio en medicina: el método de análisis ético-clínico 01. "La deliberación moral: el método de la ética clínica", D. Gracia. 02. "El método clínico: muerte y resurrección", F. Ilizástigui Situación clínica: caso presentado por el docente	✓
	25 de marzo			Feriado	
3	01 de abril	✓	✓	Ética del diagnóstico. Ética del pronóstico y del tratamiento 01. "La ética del diagnóstico, aspectos clínicos", JL. González de Rivera 02. "De la ética del diagnóstico, al diagnóstico ético", C. Martínez Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
4	08 de abril	✓	✓	El juicio clínico 03. "Desarrollo del razonamiento clínico en medicina", C. Gormaz Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
5	15 de abril	✓	✓	Presentación Unidad 2: Profesionalismo y ética profesional La historia clínica como instrumento ético 04. "La historia de la historia clínica", M.J. Fonbella 05. "Aspectos éticos de la ficha clínica", E. Rodríguez 06. "Ficha clínica: derecho a la información", Artículo del Colegio Médico Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
6	22 de abril	✓	✓	El error médico: identificación y enfrentamiento 07. "Consideraciones éticas sobre el error en medicina", A. Carvallo 08. "La asistencia sanitaria como factor de riesgo: los efectos adversos ligados a la práctica médica", J. Aranz 09. "Human error: models and management", J. Reason Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
7	29 de abril	✓	✓	Ética profesional y profesionalismo 01. Profesionalidad y profesionalismus: fundamentos, contenidos, praxis y docencia", F. Borrel-Carrio 02. "Profesionalismo médico en el nuevo milenio: una declaración para el ejercicio de la medicina", Federación europea de medicina interna Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓

8	06 de mayo	✓	✓	La comunicación respetuosa y la toma de decisiones compartida. Empatía y compasión <i>01. Bibliografía pendiente</i> Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
9	13 de mayo	✓	✓	La asistencia médica enfrentada a la diversidad cultural <i>01. "Culture, illness and care: clinical lesson from anthropologic and cross-cultural research", A. Kleinman</i> <i>02. Nota de interés: asistencia médica basada en la diversidad cultural, M. Santágata</i> Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
10	20 de mayo	✓	✓	Los derechos y deberes del paciente, su rol y efecto en la práctica médica <i>01. "Ley de derechos y deberes de las personas en la atención de salud", F.J. León</i> <i>02. "Ley 20.584", Biblioteca del Congreso Nacional de Chile</i> Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
11	27 de mayo	✓	✓	Comités de ética asistencial <i>01. "Comités de ética asistenciales", M. Bravo</i> <i>02. "Memoria de un comité de ética hospitalario", S. Valenzuela</i> Situación clínica: caso presentado por los alumnos	✓
12	03 de junio	✓	✓	Prueba escrita	✓
13	10 de junio	✓	✓	Seminario de presentación de trabajos 1 Presentación de los alumnos	✓
14	17 de junio	✓	✓	Seminario de presentación de trabajos 2 Presentación de los alumnos	✓
15	24 de junio	✓	✓	El médico y el alumno de medicina ante los conflictos de interés <i>01. "Gestión clínica y conflicto de intereses", A. Ortiz</i> Situación clínica: PowerPoint del Dr. Baeza	✓ Entrega Trabajo
16	01 de julio	✓	✓	Examen	✓
17	08 de julio	✓	✓	Revisión de la prueba escrita. Retroalimentación del Trabajo.	✓

ANEXO 1.**Pauta de evaluación de desempeño (nota de concepto)****Curso de Ética Clínica I, año 2016**

Alumno: _____

Docente: _____

Áreas de desempeño	0 PUNTO Insuficiente	1 PUNTO Suficiente	2 PUNTOS Bueno	3 PUNTOS Destacado
1 Disciplina Aspectos formales en la participación del curso: puntualidad, actitud de orden y colaboración.				
2. Informe 321 Entrega al inicio del seminario, calidad del trabajo.				
3. Responsabilidad Estudio y preparación de seminarios: la lectura bibliográfica, presentación de casos, exposición de temas, etc.				
4. Respeto Capacidad de escuchar a los compañeros y profesores, actitud de diálogo y respeto, tolerancia. Considera el respeto a los demás, en cuanto a los tiempos y a las vulnerabilidades del diálogo. Se busca la promoción y valoración de la participación de todos los integrantes, incluso cuando hay diferencias y dificultades.				
5. Comunicación adecuada Expresión de las ideas propias al resto del grupo, compartiendo los conocimientos y las experiencias. La actitud de escuchar activamente para entender las opiniones y diferencias de los demás.				
6. Participación Cumplimiento de las normas grupales y del docente. Diálogo con la intención de compartir conocimientos, ideas y creencias. Aportar con lo propio y no guardar silencio. Interés por adquirir nuevos conocimientos, experiencias y creencias.				
7. Mediación de conflictos Capacidad de intervenir asertivamente en medio de los conflictos, de escuchar opiniones contrarias y de ceder para resolverlos. Capacidad de negociar, equilibrio entre ganar y perder.				

Se debe marcar con una X en una casilla de cada ítem.

La evaluación de cada alumno puede sumar entre 0 y 21 puntos.

Los puntos de corte son: < 6 = Nota entre 1,0 y 3,9 (Reprobado)
 7 – 13 = Nota entre 4,0 y 4,9 (Suficiente)
 14 – 20 = Nota entre 5,0 y 5,9 (Bien)
 > 21 = Nota entre 6,0 y 7,0 (Muy bien)

Total de puntos

Queda a criterio de cada docente definir la nota con sus decimales, dentro del rango de nota según los puntos obtenidos por el alumno.